

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 52 al 58 de la Ley de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, el Lic. José Luis Peña Ríos, Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano en lo sucesivo el presidente del "COMITÉ", hizo constar que los C.C. Lic. Olga Yadira Rubio Rubio, Secretaria Ejecutiva, la M.A. Mónica Patricia Alcocer Gamba, Vocal Suplente de la Oficina de la Gubernatura, las C.C. Lic. Viridiana Barrera de Santiago y Lic. Marcela Rendón Rodríguez como Vocales del "COMITÉ", y como invitada con derecho a voz pero no a voto la Lic. Berenice Sánchez Rubio, Jefa del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, quien según lo estipulado con los artículos 53 de la Ley y 5, tercer párrafo del Reglamento para la integración y funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, tendrá voz pero no voto, **se reunieron vía remota** a través de la plataforma **Zoom**, a efecto de desahogar el siguiente:

### Orden del Día

- I. Lista de Asistencia.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Autorización para la contratación del seguro de vida de los empleados.
- IV. Autorización para la compra de uniformes.
- V. Cierre de Acta.

### Desahogo del Orden el Día

#### I. Lista de asistencia.

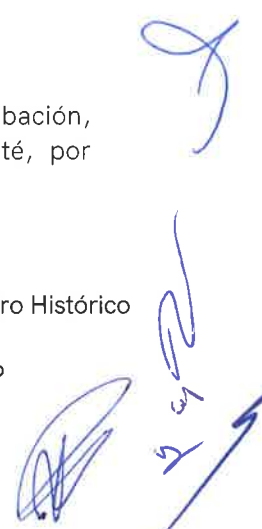
El Lic. José Luis Peña Ríos, en su carácter de Presidente del Comité, lleva a cabo el desarrollo del primer punto del orden del día, circulando el formato de registro de asistencia a los participantes, a efecto de verificar que exista Quórum legal, por lo que al dar cumplimiento según lo establecido en el artículo 54 de la Ley, son legítimos los acuerdos que sean tomados en el presente acto; quedando como constancia la relación de los servidores públicos presentes con firmas autógrafas, misma que forma parte integral de la presente Acta.

#### II. Aprobación de la Orden del día

El Lic. José Luis Peña Ríos, en su carácter de presidente del Comité, da lectura y para su aprobación, a la totalidad de los puntos del orden del día, aprobándolo los miembros del Comité, por unanimidad.

Prol. Corregidora Sur No. 25 Int. 101, Centro Histórico  
Querétaro, Qro. CP 76000  
T. 442 215 76 60 / 215 28 82 / 215 78 36  
pepmadu@queretaro.gob.mx

pepmadu.queretaro.gob.mx



### III. Autorización para la contratación del seguro de vida de los empleados

Con base en la solicitud con Número de folio 2023/013, y en relación al memorándum No. PEPMADU/UA/025/2023 de fecha 9 de marzo de 2023 signado por la Coordinadora de la Unidad de Administración, se hace constar la suficiencia presupuestaria de hasta \$41,000.00 (Cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.), dentro de la partida presupuestaria 5114-1442 denominada "CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL".

Y de acuerdo al estudio de mercado se acredita que la sociedad mercantil Seguros Inbursa, S. A., Grupo Financiero Inbursa, debido a que cumple con todos los requisitos, cuenta con los productos solicitados y ofrece mejores precios, por lo que se aprueba por Unanimidad del Comité la contratación del seguro de vida de los empleados de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, descrito en el anexo técnico PEPMADU/AT/013/2023, por el monto de \$40,499.00 (Cuarenta mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, de acuerdo a lo establecido en los artículos 5 y 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

### IV. Autorización para la compra de uniformes.

De acuerdo a la solicitud con Número de folio 2023/012, y en relación al memorándum No. PEPMADU/UA/024/2023 de fecha 9 de marzo de 2023 firmado por la Coordinadora de la Unidad de Administración, se hace constar la suficiencia presupuestaria de hasta \$2,300.00 (Dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.), dentro de la partida presupuestaria Número 5134-3451 denominada "VESTUARIO Y UNIFORMES".

Por lo que, derivado del estudio de mercado, se acredita que la persona física Eduardo Chaparro Obregón cumple con los requisitos, cuenta con el producto solicitado y ofrece mejor precio aún cuando el precio unitario de algunos productos es menor con otros proveedores, el monto total sigue siendo el más económico, por lo que se aprueba por Unanimidad del Comité la compra de uniformes para el personal de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, descrito en el anexo técnico PEPMADU/AT/012/2023, por el monto de \$2,250.40 (Dos mil doscientos cincuenta pesos 40/100 M.N.) IVA incluido, de acuerdo a lo establecido en los artículos 5 y 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

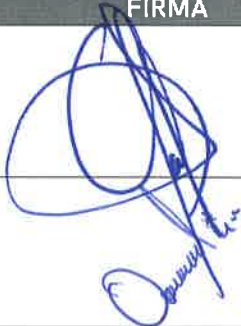




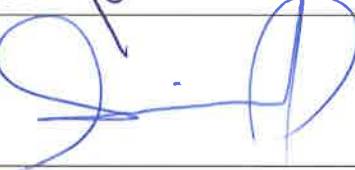
### V. Asuntos Generales

Sin que exista tema alguno por tratar en este punto.

### VI. Cierre de Acta

Una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de sus fojas, todos los que en ella intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano:

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Lic. José Luis Peña Ríos	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Presidente	
Lic. Olga Yadira Rubio Rubio	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Secretaria Ejecutiva	
M.A. Mónica Patricia Alcocer Gamba Vocal Suplente de la Oficina de la Gubernatura	Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Vocal	
Lic. Viridiana Barrera De Santiago	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Vocal	
Lic. Marcela Rendón Rodríguez	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Vocal	
Lic. Berenice Sánchez Rubio	Jefa del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Invitada	

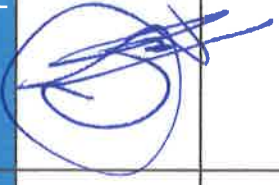




Esta lista de asistencia pertenece a la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, la cual se celebró a las 11:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil veintitrés.



PROCURADURÍA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE  
Y DESARROLLO URBANO

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO**

**21 MARZO 2023**

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Lic. José Luis Peña Ríos	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Presidente	
Lic. Olga Yadira Rubio Rubio	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Secretario Ejecutivo	
M.A. Mónica Patricia Alcocer Gamba Vocal Suplente de la Oficina de la Gobernatura	Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Vocal	
Lic. Marcela Rendón Rodríguez	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Vocal	
Lic. Viridiana Barrera de Santiago	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Vocal	
Lic. Berenice Sánchez Rubio	Titular del Organismo Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Invitada	